

Financiera
progressa



Avanzamos Contigo

MÓDULO N.º 2

CURSO DE COOPERATIVISMO

Te vas a enamorar de Progressa y de su economía solidaria.



CONTENIDO DEL CURSO

01 Las organizaciones solidarias: Generalidades

02 Régimen económico y asociados

03 Tipos de organizaciones solidarias

04 Estructura funcional de las empresas solidarias

05 Administración y control de la empresa

06 Integración en las empresas solidarias

07 Autoevaluación





LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Su régimen económico y sus asociados

Financiera
progressa



www.progressa.coop
Bogotá: (601) 4866120
Línea Nacional: 018000413583

OBJETIVO

Interiorizar los conceptos del régimen partiendo de tu responsabilidad como asociado, gestor o usuario.

META

Como asociado, comprender la relevancia de mi participación y usos de los servicios bajo la perspectiva de una óptima administración de la empresa solidaria en la obtención de mejores resultados en el balance social.



EMPRESA SOLIDARIA



Como Usuario:

Debes utilizar al máximo los servicios y auxilios de la empresa solidaria, que es tuya.

Como Gestor:

Debes participar en la vida democrática (delegado, directivo, etc.) y a través del uso de los servicios. Y conocer toda la información de tu empresa solidaria.

Como Aportante:

Debes cumplir oportunamente con tus obligaciones mensuales y ejercer tus deberes y derechos.





**Aportes
Sociales**

**Reservas y
fondos**

Excedentes

Donaciones

Aportes Sociales

- Son proporcionados por cada asociado.
- Son obligatorios y se deben hacer de forma permanente.
- Solo se retornarán a los miembros cuando dejen de ser asociados.
- En el estatuto se establecen, entre otros, los valores y montos irreducibles.





Excedentes

Al final del ejercicio anual, la organización solidaria dispone de unos recursos económicos (excedentes) que son representados a la asamblea anual para que defina su destinación de acuerdo a una propuesta presentada por el consejo de administración o junta directiva.





**Aportes
Sociales**

**Reservas y
fondos**

Excedentes

Donaciones

Reservas y fondos

Son de carácter permanente.

Donaciones

Estos son valores recibidos y destinados a aumentar el patrimonio de la organización. Se incluyen los auxilios.



¿Cómo se distribuyen los excedentes?

En primer lugar, los excedentes se usan para compensar, en caso de que haya pérdidas generadas en ejercicios anteriores.

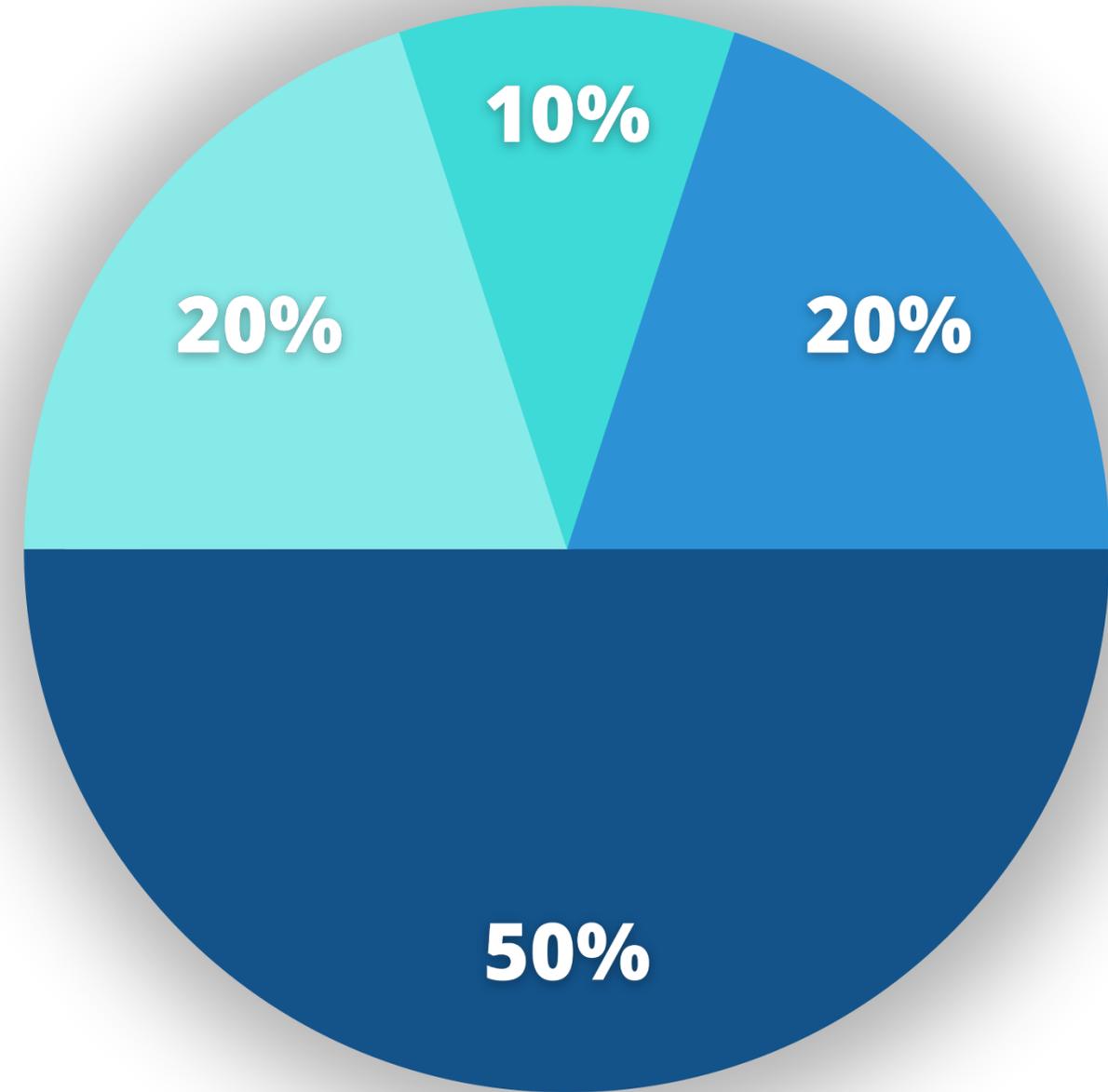
Dependiendo del tipo de entidad solidaria, la asamblea general podrá destinar estos excedentes o remanentes a:

- Revalorizar los aportes teniendo en cuenta las alteraciones de su valor real.
- Servicios comunes y a seguridad social.
- Retornarlos a los asociados según el uso de servicios o la participación en el trabajo realizado por ellos.



Aplicación de excedentes en cooperativas

- Fondo de educación
- Fondo de Solidaridad
- Protección de Aportes
- Disposición de la Asamblea



Sin ánimo de lucro en una organización solidaria significa que:

Los excedentes se destinan a la prestación de servicios de carácter social.

Las Reservas Sociales y el Remanente Patrimonial (si hay liquidación) son irrepartibles.

El Reintegro de Excedentes de asociados se hace en proporción al uso de servicios o a la participación en el trabajo.



PARA DESTACAR:

Los excedentes obtenidos se reinvierten en la cooperativa a través de fondos y otro tipo de reservas, en nuevos servicios y beneficios para asociados.

Financiera
progressa



www.progressa.coop
Bogotá: (601) 4866120
Línea Nacional: 018000413583



Ahora hablemos de las **transferencias solidarias**

Las transferencias solidarias son **ventajas económicas y sociales** que tienen las personas asociadas a una organización solidaria.

En estas transferencias se tienen en cuenta todas las **ventajas**, los **beneficios**, los **subsidios** y otros **valores agregados** propios de estas entidades que son entregadas a los asociados y sus familias a través de los productos y servicios que usan todos los días.

Estas transferencias permiten que, por negociación colectiva, la entidad obtenga beneficios como mejores precios y mejores tasas de intermediación.

Financiera
progressa



www.progressa.coop
Bogotá: (601) 4866120
Línea Nacional: 018000413583

Algunos ejemplos de transferencias solidarias

Servicio o producto	Precio de mercado / anual	Precio de cooperativa	Diferencia a favor del asociado	¿Por qué?
Póliza de seguros anual	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000	\$ 200.000	La organización solidaria obtiene un precio especial por negociación colectiva. Si es financiada, el interés es menor que el del mercado. En créditos como el de vivienda no se cobran pólizas como la de deudores.
Póliza médica	\$ 4.200.000	\$ 3.360.000	\$ 840.000	Negociación colectiva y financiación menor a la del mercado.
Servicios de recreación	\$ 1.000.000	\$ 400.000	\$ 600.000	Convenio directo con los prestadores y por ser colectiva son menores los valores. Algunas organizaciones solidarias subsidian con el fondo de solidaridad parte de los costos.
Turismo, etc.	\$ 3.000.000	\$ 2.300.000	\$ 700.000	Planes colectivos y financiación menor en tasa de interés.
Valor total	\$ 9.400.000	\$ 7.060.000	\$ 2.340.000	TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Retiro voluntario

Retiro forzoso

Exclusión

Fallecimiento

**Perdidas de
la calidad de
asociado**



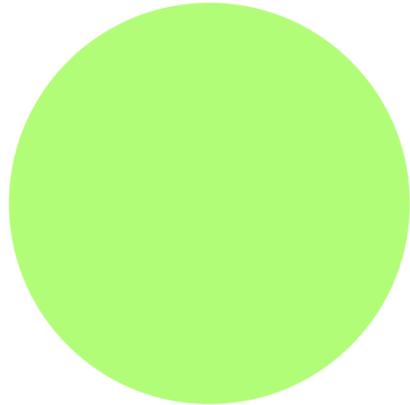
Organizaciones de lucro individual vs. Organizaciones solidarias

EMPRESAS DE LUCRO INDIVIDUAL

- Son la unión de capitales.
- El número de socios, propietarios o accionistas puede ser limitado.
- Su principal finalidad es obtener el máximo de ganancias o utilidades.
- El control se ejerce de acuerdo a las acciones que cada socio posee.

EMPRESAS SOLIDARIAS

- Son la unión de personas.
- El número de asociados no está limitado.
- Su principal finalidad es la de dar buenos resultados sociales a través del balance social.
- El control se ejerce de acuerdo a las decisiones que toman los asociados(1 asociado = 1 voto) y en la gestión conjunta.



¿Cuál es la normativa interna que rige a las organizaciones solidarias?

- Los estatutos de cada organización como documento de acuerdo solidario.
- Los reglamentos de cada entidad como documentos en los que reposas de descripción de las actividades.
- Manuales en los que se describe la operacionalidad del servicio que prestan las entidades.



Podemos concluir

La gran fortaleza de las organizaciones solidarias y sin ánimo de lucro radica en que, gracias a una gestión eficiente y productiva, tienen la capacidad de cumplir con los objetivos sociales y económicos cumpliendo con su objetivo social(sean de ahorro, crédito, servicios, trabajo, etc.) y revirtiendo los excedentes en beneficio de los asociados y sus familias a través de las **transferencias solidarias**.





¡Lo lograste! felicitaciones

Completaste el módulo N°2

En hora buena por completar el módulo N.º 2 del curso de cooperativismo con nosotros. Tu compromiso con aprender y comprender los valores de colaboración y progreso refleja el espíritu que compartimos en **Financiera Progressa**.

Sigamos juntos, construyendo un camino hacia un futuro financiero más sólido y equitativo.

¡Gracias por ser parte de esta historia de crecimiento y cooperación!

Financiera
progressa



www.progressa.coop
Bogotá: (601) 4866120
Línea Nacional: 018000413583